

Guayaquil, Mayo 14 del 2020

**SEÑORES  
ACCIONISTAS  
TECNOLOGIA QUIMICA S.A. QUIMTECNOLOSA  
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.43.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero a Diciembre de 2019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **TECNOLOGIA QUIMICA S.A. QUIMTECNOLOSA**

2.- Los libros sociales de **TECNOLOGIA QUIMICA S.A. QUIMTECNOLOSA**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **TECNOLOGIA QUIMICA S.A. QUIMTECNOLOSA** expresados al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad de US 9.674,96 dólares. Antes de utilidades a Trabajadores e impuesto a la Renta.

4.- La administración de **TECNOLOGIA QUIMICA S.A. QUIMTECNOLOSA**, al 31 de diciembre del 2019, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



**Yajaira Jacqueline Morán Vera  
Representante Legal**